



Harmonía Suite
Aliados Comerciales del MINEC

Guía para la Elaboración de Memoria Descriptiva

Para Productores y Generadores de Desechos

Caracas, 2020

Depósito Legal: N° PENDIENTE

ISBN PENDIENTE

Derechos de Autor: PENDIENTE

Hecho en la República Bolivariana de Venezuela

Concepto y Diseño Gráfico: Armando Díaz (ESA, C.A.)

Portada: Armando Díaz (ESA, C.A.)

Textos: Armando Díaz (ESA, C.A.)

Corrección de textos y estilo: Anabelle Colina (MINEC)

Índice

- P | 01 - Objetivo de esta Guía
- P | 01 - Alcance
- P | 01 - Consideraciones Generales
- P | 03 - Descripción de Secciones de la Memoria Descriptiva
- P | 03 - Portada
- P | 04 - Declaración de Responsabilidad
- P | 05 - Contactos
- P | 05 - Índice de Contenido
- P | 05 - Introducción
- P | 05 - Objetivo
- P | 05 - Alcance
- P | 06 - Información General de la Empresa
- P | 06 - Ubicación Geográfica
- P | 07 - Cartografía y Planos Asociados
- P | 08 - Descripción General del Proceso
- P | 08 - Diagrama de Bloques de Proceso
- P | 09 - Materias primas e Insumos Principales
- P | 10 - Productos Fabricados, Importados o Comercializados
- P | 11 - Lista de Clientes

Objetivo de esta Guía:

El objeto de este documento es detallar el contenido mínimo a incluir en la **Memoria Descriptiva** de las actividades productivas de Fabricantes, Importadores y Comercializadores, o de empresas prestadoras de servicios ambientales, que deban cursar algún tipo de acto de registro o autorización ambiental ante el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.

Alcance:

- Empresas productoras (fabricantes, importadores y comercializadores) públicas o privadas sujeto de responsabilidad extendida sobre sus productos o servicios.
- Actividades públicas o privadas que por sí mismas son capaces de degradar el ambiente y deben ser sujeto de registro y control ambiental.
- Empresas públicas o privadas que ejecutan tareas de manejo de materiales; sustancias y materiales peligrosos, materiales no peligrosos reciclables, y materiales peligrosos recuperables y desechos peligrosos.

Consideraciones Generales:

La memoria descriptiva es el documento narrativo y explicativo de la actividad productiva, de importación o comercialización de un bien o servicio. Debe incluir las unidades operativas principales, su relacionamiento, principios operativos, materias primas empleadas, capacidades, entre otros. El relato debe ser conciso e impersonal, verificándose un dominio del lenguaje disciplinar y un alto grado de conocimiento sobre el proceso.

El formato del fichero electrónico que contenga la Memoria Descriptiva debe ser en PDF, no pudiendo superar los 2 Mbyte de información.

En función de las peculiaridades propias de las actividades productivas o servicios que pueda prestar una empresa, podría ser necesario que el solicitante aporte datos e información adicional, la cual puede ser intercalada en la estructura básica de Memoria Descriptiva. La Tabla 1 sugiere una estructura y extensión máxima por sección o temática a ser abordada.

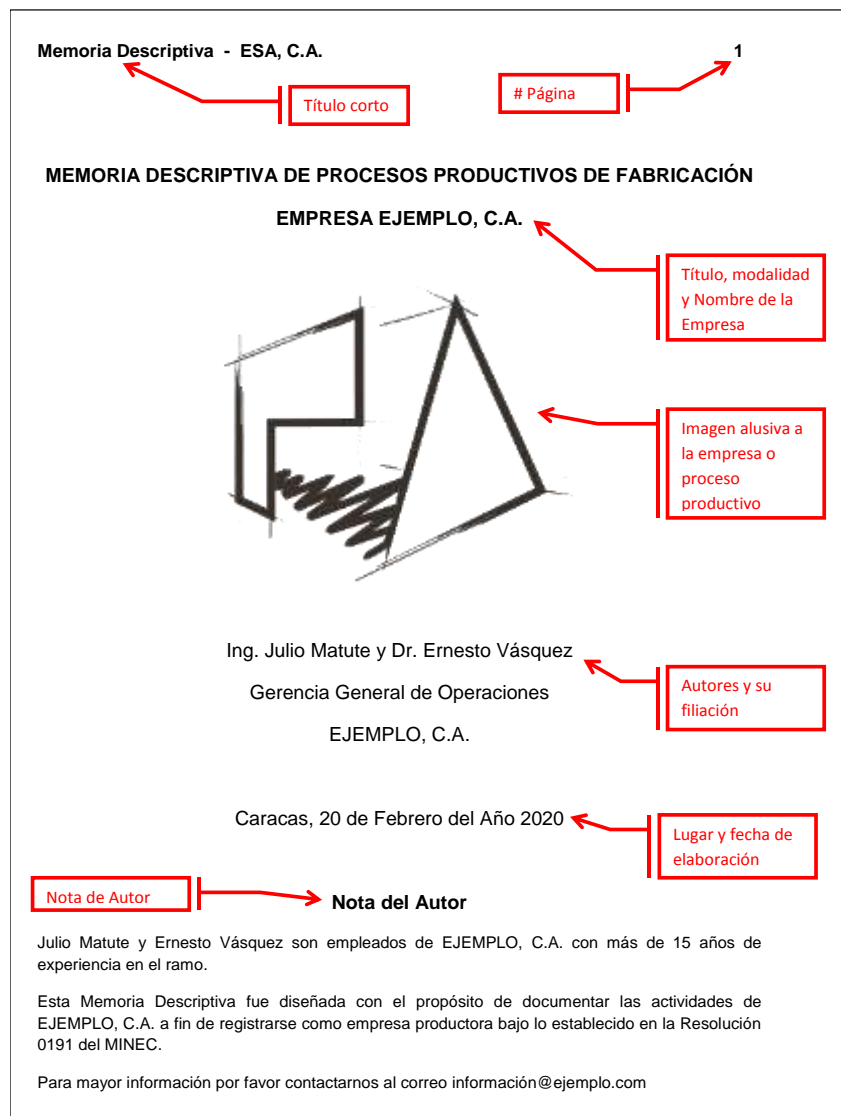
Tabla 1. Secciones que deben conformar la Memoria Descriptiva

Sección	Extensión Máxima
Portada	Una (1) página
Declaración de responsabilidad	Una (1) página
Contactos	Una (1) página
Índice	Dos (2) páginas
Introducción	Una (1) página
Información general	Tres (3) páginas
Objetivo	Un cuarto ($\frac{1}{4}$) de página
Alcance	Media ($\frac{1}{2}$) página
Ubicación geográfica	Dos (2) páginas
Cartografía y planos asociados	Dos (2) páginas (Adicionales en la sección de Anexos)
Normativa aplicable	Una (1) página
Permisos vigentes	Una (1) página
Descripción general de la actividad	Cinco (5) páginas
Diagrama de bloques	Una (1) página (Adicionales en la sección de Anexos)
Materias primas e insumos principales	Dos (2) páginas
Productos o servicios prestados	Tres (3) páginas
Lista de Clientes	Dos (2) páginas

Descripción de Secciones de la Memoria Descriptiva

Portada: Debe estar colocada al principio de la Memoria Descriptiva, indicando en su título la modalidad de la actividad, proceso productivo o servicio prestado y el nombre de la Empresa. Podrá incorporar una imagen alusiva a la empresa o actividades asociadas. La figura 1 muestra un ejemplo de portada. Los elementos a ser incorporados de manera obligatoria solo serán el título, modalidad y nombre de la Memoria Descriptiva y la fecha de elaboración.

Figura 1. Ejemplo de Portada



Declaración de Responsabilidad: Documento donde la empresa productora, generadora o prestadora de servicios ambientales, se responsabiliza por la veracidad de los datos suministrados en la Memoria Descriptiva, suscrita por el representante legal de la empresa.

La Declaración de Responsabilidad debe ser la segunda página de la Memoria Descriptiva. A continuación, se provee el formato sugerido para estos fines. Las secciones resaltadas son las que deben cambiar ajustándose a la información de la empresa.

Figura 2. Ejemplo de Declaración de Responsabilidad

Nosotros, la sociedad **mercantil/organización/firma denominada: EJEMPLO, C.A.**, registrada ante el **Registro Mercantil PRIMERO del Distrito Capital**, en fecha **24-02-2020**, bajo el N° **123, Tomo 3, Libro 6**, inscrita en el Registro de Información Fiscal bajo el **N° J-123456789**, debidamente representada a los fines de esta declaración por **(la/ el/ los) ciudadano (a/os) Juan Falcón, de nacionalidad venezolano**, titular(es) de la(s) cédula(s) de identidad N°(ros) **V-9.999.999**, **DECLARO(AMOS) BAJO FE DE JURAMENTO**, que la información contenida en la presente Memoria Descriptiva es veraz y auténtica, por lo que certifico **(amos)** que se basa en información y documentos que no han sido alterados, no son de origen fraudulento y no contienen falsedad alguna.

En caso de verificarse fehacientemente la falsedad u origen fraudulento, total o parcial, de los datos aportados por esta Memoria Descriptiva, se asume como consecuencia tal hecho, la revocatoria del acto administrativo emitido a nuestro favor, así como la imposición de todas las sanciones civiles, penales y administrativas que las leyes de la República Bolivariana de Venezuela consagren al respecto.

Declaración hecha en **Caracas**, en fecha **27 de febrero de 2020**.

<p>Nombre y firma(s) del (los) representante(es) legal(es) de la empresa u organización</p>	<p>Sello húmedo de la empresa u organización</p>
---	--

Contactos: Sección que resume los nombres, datos personales e información de contacto de los autores de la Memoria Descriptiva, así como de otros profesionales que hayan participado en la elaboración de la memoria descriptiva, así como de aquellos vinculados directamente con la Alta Dirección de la empresa.

Los elementos mínimos de información en la sección “Contactos” es la siguiente:

- Nombres
- Apellidos
- Documentos de Identificación
- Número de Identificación
- Número Telefónico
- Correo Electrónico
- Afiliación

Índice de Contenido: Es la organización de las secciones o capítulos de la Memoria Descriptiva, asignando de manera inmediata su localización por número de página. Esta guía propone un índice que siga las secciones sugeridas en la Tabla 1.

Es posible que, debido a la naturaleza de la empresa, procesos que ejecuta o especificidad de alguna de sus actividades, sea necesario incluir información adicional a la sugerida en la Tabla 1. Esto es totalmente posible, sin embargo, le recordamos que el documento concluido debe tener un tamaño máximo de 2 Mbyte.

Introducción: Es la sección inicial de la Memoria Descriptiva, y su propósito principal es contextualizar su contenido, fuentes utilizadas o reseñado histórico. Normalmente debe ofrecer un breve resumen del documento. También puede explicar algunos antecedentes que se consideren importantes para el posterior desarrollo del tema central.

Objetivo: Es el estado o situación que la empresa provee o pretende conseguir en el futuro utilizando sus recursos disponibles presentes y los previsibles. Los objetivos a indicarse en la Memoria Descriptiva deben ser realistas, coherentes y medibles.

Se pueden desglosar en objetivos generales y específicos, y deben incorporar como mínimo los aspectos ambientales de responsabilidad extendida del productor en el área comercial que le atañe.

Alcance: Comprende su envergadura geográfica, productos o servicios que ofrece la empresa y procesos que integra. A propósito de la correcta conformación del alcance para el documento de Memoria Descriptiva se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Ubicaciones físicas (resumen sobre dónde está ubicada la empresa, sus plantas, almacenes de distribución, talleres, entre otros).

- Productos y servicios provee (Venta de X producto o línea de productos, distribución, servicio postventa).
- Los procesos que cubre el sistema de gestión de la empresa (diseño y desarrollo, producción, distribución, venta, entre otros).

Información General de la Empresa: Descripción habitual de la empresa, puede incluir información variada sobre su ubicación, capacidades productivas o de prestación de servicios, balances contables, entre otros. Podrá resumir, sin limitarse, la información que se indica a continuación:

- Actividades de la empresa EJEMPLO, C.A en Venezuela y el Mundo
- Visión y estrategia de negocios
- Capacidades operativas
- Balance de producción de los últimos años
- Fuerza labor
- Aportes sociales
- Ingresos netos anuales

Ubicación Geográfica: Debe ser cónsono con la sección de Alcance, y hacer resumen de la ubicación geográfica de cada unidad significativa. En el caso de incorporar 3 ó más ubicaciones físicas relevantes, se sugiere resumir la información según se indica en la Tabla 2.

La localización geográfica debe incorporar la coordenada universal transversal de Mercator (UTM), guardando las previsiones técnicas según longitud y latitud a la cual se encuentre la facilidad de la empresa.

Tabla 2. Ubicación Geográfica de Unidades Productivas de la Empresa EJEMPLO, C.A.

Facilidad	Propósito	Dirección Física	Coordenadas (UTM)	
			Norte	Este
Oficinas Corporativas	Operaciones del personal administrativo	Av. X, Calle Y, Sector Z, Ciudad, Estado	NN,NNNNNN	-EE,EEEEEE
Planta	Fabricación del producto X	Av. X, Calle Y, Sector Z, Ciudad, Estado	NN,NNNNNN	-EE,EEEEEE
Almacén	Almacenamiento y distribución del producto X	Av. X, Calle Y, Sector Z, Ciudad, Estado	NN,NNNNNN	-EE,EEEEEE
Taller	Reparación de maquinarias y equipos	Av. X, Calle Y, Sector Z, Ciudad, Estado	NN,NNNNNN	-EE,EEEEEE

Cartografía y Planos Asociados: Refiere a los mapas y planos de planta de cada una de las facilidades indicadas en la sección de Ubicación Geográfica.

A propósito de mostrar la ubicación geográfica de una facilidad, el estándar a ser utilizado debe incluir los siguientes elementos básicos: escala, leyenda, marca de puntos cardinales y marca distintiva sobre la localización de interés. La forma de indicar una dirección física se muestra en la Figura 3.

A propósito de mostrar el plano de planta de una facilidad, el estándar a ser utilizado debe contar con los elementos constructivos y de equipos mayores de la empresa, siendo los elementos mínimos por incluir: leyenda, marca de puntos cardinales y marca distintiva sobre las localizaciones de interés. La forma de indicar un plano de planta se muestra en la Figura 4.

Figura 3. Ejemplo de mapa cartográfico con la ubicación de la empresa EJEMPLO, C.A.

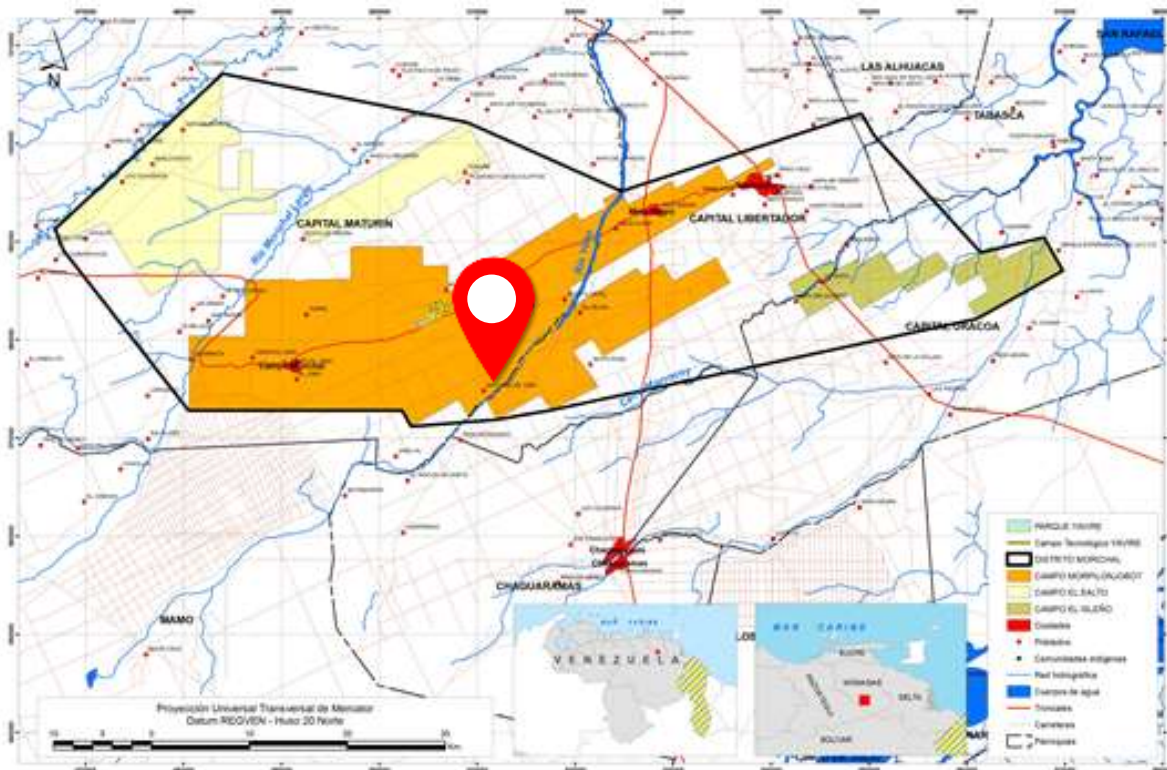
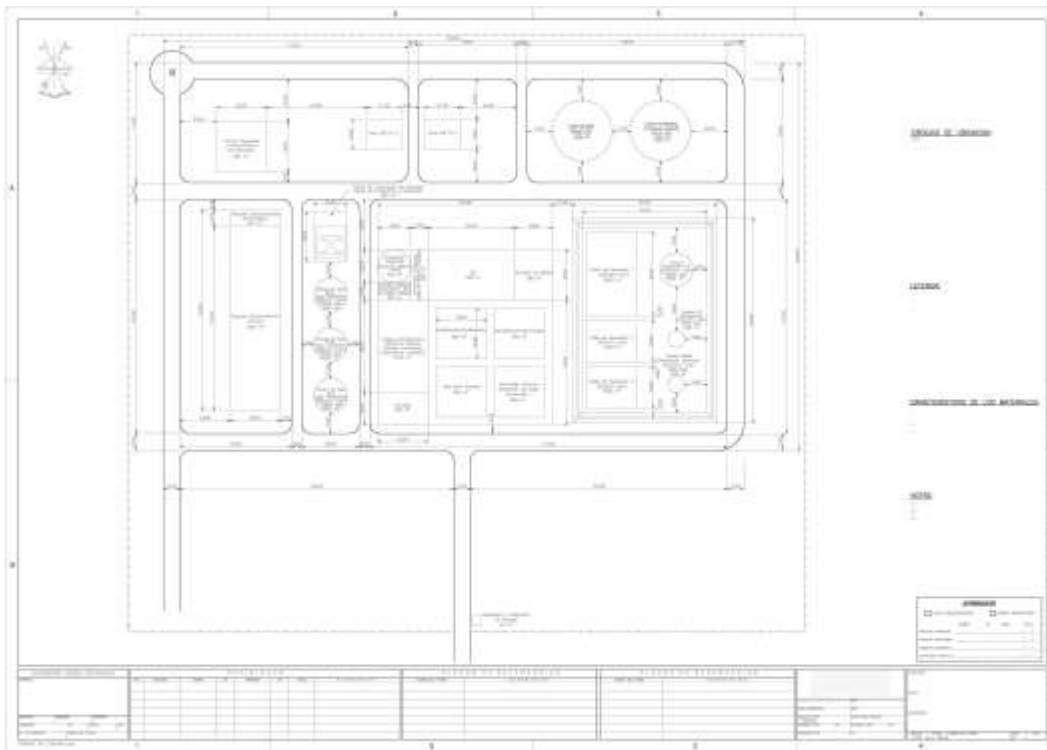


Figura 4. Ejemplo de plano de planta de la empresa EJEMPLO, C.A.



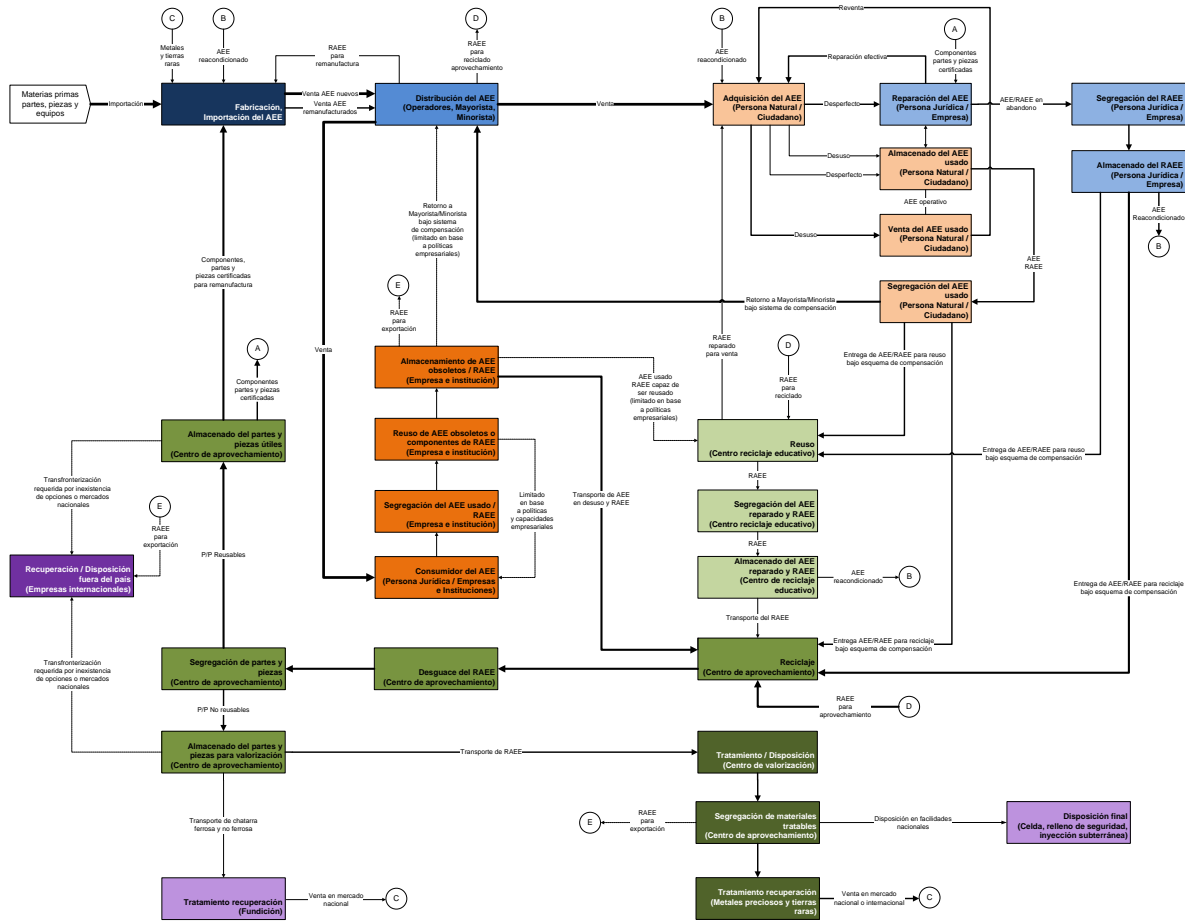
Descripción General del Proceso: Narrativa concisa relativa a la secuencia de pasos seguidos por la actividad productiva de fabricación, importación y comercialización de bienes o servicios. Debe seguir algún tipo de lógica (secuencial, distribuida, entre otros) y enfocarse en proporcionar la información necesaria que describa adecuadamente la escala de proceso, capacidad instalada de producción, cantidades producidas y especificaciones de los bienes o servicios incluidos pertinentes a los fines de la presente Memoria Descriptiva. Será importante incluir información relativa a las características constructivas de las edificaciones principales, unidades de proceso más importantes y los servicios que requieren, ya sean propios o arrendados.

Diagrama de Bloques de Proceso: También llamado diagrama de bloques funcional es aquel diagrama que muestra simultáneamente los diferentes procesos de un sistema. Cada proceso cuenta con su propio bloque; estos bloques, a su vez, están unidos por flechas que detallan el flujo de señales en interacción, ya sean sustancias químicas, materiales o insumos, bienes de consumo, energía, información, entre otros.

Los diagramas de bloques suelen emplearse para graficar las actividades o procesos productivos. Colocando la materia prima en el bloque superior, luego se van detallando las sucesivas etapas del proceso hasta llegar al producto terminado (el último bloque).

La Figura 5 muestra un modelo de diagrama de bloques estándar.

Figura 5. Diagrama de bloques de economía circular para los aparatos eléctricos y electrónicos.
Fuente: MINEC-2017



Materias Primas e Insumos Principales: Esta sección debe resumir las materias primas, insumos, materiales, bienes, así como cualquier otro elemento principal que sirva al propósito de la actividad de producción, en las perspectivas de fabricación, importación o comercialización.

A fin de hacer un resumen sencillo y práctico, esta guía propone organizar esta sección según lo indicado en la Tabla 3.

Tabla 3. Materias primas o insumos principales de la empresa EJEMPLO, C.A.

Materia Prima o Insumo	Cantidades Manejadas (año)	Proveedor	Procedencia
Sustancia X	Y toneladas	Empresa Z	Nacional
Insumo A	B m ³	Empresa C	China
Equipo M	N unidades	Empresa O	Brasil
Material K	L kilogramos	Empresa P	Nacional

Productos Fabricados, Importados o Comercializados: Esta sección debe resumir los productos fabricados, importados o comercializados en Venezuela. Será posible incluir reseñas breves sobre cada uno de ellos, indicando la información que se considere necesaria para su adecuada identificación y diferenciación en el mercado.

A fin de hacer un sumario sencillo y práctico, esta guía propone organizar esta sección según lo indicado en la Tabla 4.

Tabla 4. Productos fabricados, importados o comercializados por la empresa EJEMPLO, C.A.

Productos	Características	Reseña Gráfica	Cantidades Producidas			Proyección de Producción
			2018	2019	2020	2021
Producto A	Botella PET de 250 cc		1.000.000 unidades	1.000.000 unidades	1.000.000 unidades	1.200.000 unidades
Producto B	Vaso de Cartón Parafinado de 100 mL		250.000 unidades	250.000 unidades	250.000 unidades	280.000 unidades
Producto C	Hoja de papel parafinado		250.000 unidades	250.000 unidades	250.000 unidades	280.000 unidades
Producto D	Envase PEAD de 1,5 L		1.000.000 unidades	1.000.000 unidades	1.000.000 unidades	1.200.000 unidades
Producto E	Neumático Radial de 14"		250.000 unidades	250.000 unidades	250.000 unidades	280.000 unidades



Harmonía
Una Alianza Comercial del MINEC

Lista de Clientes: Esta sección resume la lista de clientes principales, consumidora de los productos fabricados, importados o comercializados por la empresa objeto de la Memoria Descriptiva.

